

### EL SOL

Guayaquil, Diciembre 15 de 1908

### Por el arte

En el tren de ayer partió para Quito el señor don Luis Ruiz de Velasco Secretario particular de don Fernando Diaz de Mendoza, empresario de la Compañía Dramática española de la que es parte principal la eminente actriz doña María Guerrero.

El propósito que lleva a Quito el señor Luis Ruiz de Velasco, es el de procurar que nuestro Gobierno subvencione a la mencionada Compañía a efecto de que pueda venir al Ecuador y actuar en Marzo y Abril en Quito y en Mayo y Junio en Guayaquil.

Tenemos entendido que buena parte de lo votado en el Presupuesto Nacional para subvencionar compañías teatrales está ya comprometida y que por consiguiente lo que pueda ofrecerle a la que motiva estas líneas, quizás no será suficiente para minorar debidamente los crecidos gastos que demanda la movilización y sostenimiento del numeroso y selecto personal con que cuenta, y para tal evento, parecemos que la Muy Ilustre Municipalidad del Guayaquil podría perfectamente ayudar con algo ya que se trata de una artista de fama universal, que probablemente no volveremos a tener oportunidad de que se presente ante nuestros públicos.

Por otra parte, tiempo es ya de que el Muy Ilustre Concejo se preocupe de la cuestión teatral, ora en el sentido de levantar uno que puede ofrecerse a las Compañías de actores en condiciones razonables, ora en el sentido de subvencionar a las que, por lo elevado de su hoja de gastos, no pueda costear por sí misma su permanencia entre nosotros.

Para lo primero ya se han dado algunos pasos; ya ha habido iniciativa, y estamos seguros de que, sobre la base de una pequeña renta destinada al objeto, no faltarían empresarios que quisiesen encargarse de la construcción de un teatro bueno, tal como lo merece y lo necesita Guayaquil. En cuanto a lo segundo, no hay, al menos que nosotros sepamos, antecedente ninguno pero alguna vez ha de ser la primera, y creemos que bien se podría fijar en el presupuesto municipal una suma todos los años para subvencionar a las compañías de reconocido mérito que quieran visitarnos, y la ocasión de empezar es la que ofrece la circunstancia que dejamos anotada referente a la posible insuficiencia de la subvención del Gobierno para que venga Doña María Guerrero.

Votada por primera vez una suma moderada en el presupuesto municipal del año entrante para atender a la subvención de Compañías Teatrales dicha suma en todo o su parte, podrían aplicarse a facilitar la venida de la gran actriz española que hoy está haciendo furor en Santiago, y para en adelante ya podríamos contar con que nos vengan Campanías un poco mejores que las que suelen arribar a estas playas, formadas casi siempre de los restos de las que han fracasado en otras ciudades de nuestro Continente.

Y no se nos diga que cuando nos falta pavimentación y alcantarillado, y abundante provisión de agua y casa municipal y otro mercado y cien cosas más, no debemos pensar en teatro ni en artistas. Todo se debatiría a medida de lo que podemos gastar. El teatro, mirándolo desde el punto de vista que lo estamos mirando, no es cuestión de lujo, es necesidad y necesidad mucho más atendible entre nosotros que en otras localidades, porque aquí el pueblo que es rico porque es laborioso y tiene de sobra trabajo bien remunerado, no dispone de lugares de esparcimiento donde distrajese honesta y provechosamente como en el teatro, y de allí que se entregue por lo general a jolgorios en los que el aguardiente juega el principal papel, lo que trae como triste y lógica consecuencia la propagación del alcoholismo de tan fatales resultados.

Nuestro pueblo gusta de la música, tiene facilidad para aprenderla y justo es fomentar tal acción y refinar el gusto con la audición de buenos artistas líricos.

Nosotros hemos podido observar que cuando en nuestros coliseos actúan compañías líricas, donde más constante y más numeroso es siempre el público, es en el paraiso y en el patio; es decir donde concurre la clase popular y la clase media; y en muchas noches de estremo, al terminar la función, hemos oído a los concurrentes zarzarea, los diversos trozos de la obra recién ejecutada como si fuese para ellos música conocida.

Todo esto prueba que no habría necesidad de hacer esfuerzos para que el pueblo acuda al teatro alejándose así de otras diversiones perniciosas, y que lo que hace falta es alentar la venida de buenas compañías, por los medios que dejamos indicados.

Tanto los señores Concejeros que deben quedar todavía en su puesto, cuanto los que han de llenar las vacantes al terminar el año, son personas a quienes no puede ocultarse la conveniencia de hacer algo por el arte, aquí donde todo es trabajar y sudar y donde el espíritu se muere falta de alimento. A ellos, pues, dirigimos y dedicamos estas líneas que ojalá fueran también trazadas como son bien intencionadas. Encontrarán benévola acogida?

### Se disparó

Por lo que nos comunicó ayer nuestro corresponsal en Quito y que publicamos ayer mismo, habrán visto nuestros lectores que don Abelardo Moncayo ha lanzado un panfleto en el que se desahoga a su sabor llevándose de encuentro a medio mundo.

Lo sentimos por él, pues estaba a medio enterrar como hombre público y con esto se ha echado encima por su propia mano la tierra que le faltaba para quedar completamente sepultado.

Le ha ocurrido lo de Icaro el de las alas de cera, ha caído el pobre cuando menos lo pensaba, y ahora no es que gima, como que bufa enfurecido hasta consigo mismo.

La culpa no la tiene sino él mismo que engreído por los bondadosos favores de que era objeto, olvidó aquello de *nosce*



Sr. Miguel Ángel Aguirre Gonzales  
Teniente de Fragata

El 8 de Diciembre de 1908

El Teniente efectivo de Fragata, señor Miguel Ángel Aguirre Gonzales, nació en el cantón de Baba, Provincia de Los Rios, en Noviembre de 1884; fue hijo de los Ss. Miguel Ángel Aguirre y Aguirre y Rosa Gonzales y Bayas, de familias distinguidas. Hizo sus estudios en esta ciudad, bajo la dirección del notable pedagogo señor Miguel Ma. Valverde, quien supo aprovechar de las magníficas disposiciones tanto de las magníficas disposiciones del joven Aguirre, para ostentar en pocos años, los frutos óptimos que eran de esperarse, por la dedicación a sus estudios.

Pasado poco tiempo de haber dejado el Colegio, ingresó a la Armada Nacional en calidad de guardia marina, y por su asiduidad y buen desempeño en el cumplimiento de este y otros cargos, después de tres años de servicio, mereció obtener el ascenso de Teniente primero en Fragata, en cuyo grado le sorprendió el doloroso suceso que hoy lamentamos.

Ojalá que jóvenes de las prendas del Teniente Aguirre, ingresaran a los buques de la Armada Nacional, para ver en ellos a oficiales dignos y de aspiraciones.

Paz en su tumba!  
*te ipsum* y creyendo de veras que su pellejo encerraba a un grande hombre, se metió en canchisa de once varas para que dar, como ha quedado, en ridículo.

### Escuela de Derecho

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, verifícase anteayer la elección de las personas que deben componer el Director de la Asociación con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Los trabajos electorales se habían preparado ya, y para el efecto, puesto en circulación listas impresas en la que figuraba como candidato a la Presidencia el Sr. Licenciado Ricardo Aguirre Aparicio y como candidatos a las demás dignidades personas de no pequeños méritos; mas, la mayoría de los miembros de esta ilustrada corporación, reconociendo los méritos y la buena labor del actual Presidente don Manuel Alfonso Arcebe Villamil, acordaron reelegirlo.

En seguida se procedió a la elección del Vicepresidente, asistiendo electo el Sr. Dr. Alberto Rigal.

Continuos la elección dando el resultado siguiente:

Secretario, Carlos Puig L. (relecto); Tesorero, Jorge San Lucas, (relecto); Prosecretario, Luis W. García M.; Bibliotecario, M. Adán Morante. Vocales: Luis D. Gonzalez, Julio

Aguirre Ovarry y Ramon Medina. Comisiones de publicación, Ricardo Aguirre y Migo. I. A. Lenza. De Redacción, Alberto L. Guerrero. De Fiscalización, Ernesto Gómez S. y Jacinto Jovain Arce. La elección ha sido pues, de lo más aceptada y no dudamos que con el

entusiasmo que han demostrado en las faenas anteriores, proseguirán y ojalá llegue a la meta de sus aspiraciones la importante Asociación Escuela de Derecho.

### Frontón "Beti-Jay"

Para Hoy Martes Gran Función

A las 8 y media P. M.

En la Boletería se venden abonos por 20 funciones a S. 10,

NOTA.—Habrá carros a la salida del espectáculo.

Guayaquil, Nbre. 20 de 1908, núm. 1905.

### Banco de Crédito Hipotecario

COMPANIA ANONIMA. CAPITAL S. 1,000,000.

Se pone en conocimiento del público, que habiendo acordado el Consejo de Administración reanudar operaciones de préstamos hipotecarios, en cédulas, atenderá este Banco con todo interés a las solicitudes que con dicho objeto se tenga a bien proponerle.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos.

Guayaquil, Diciembre 7 de 1908.

### BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO

COMPANIA ANONIMA. CAPITAL S. 1.000.000.

Se ofrece en venta los siguientes inmuebles:  
Un solar y casa de tres pisos, lado Sur de la calle Nueve de Octubre, entre Boyacá y Chándy.

Un solar y casa de dos pisos, en la esquina Sureste de las calles de Luque y Dagle.

Un solar y casa de dos pisos lado Sur de la calle Aguirre, entre Boyacá y Chándy.

Un solar lado Sur de la calle Juan Montalvo, entre Libertad y Rocafuerte.

Para más informes ocurrase a la Oficina del Banco. Guayaquil, Nvbre. 22 de 1908.

Por el Banco de Crédito Hipotecario  
Juan Marcos.

1 mes. Núm. 1004. GERENTE.



### HARINA DE CALIFORNIA

Exijase esta marca acreditada en toda la República por su excelente calidad.

De venta en todas partes y donde el suscrito agente para este país.

Ernesto Stagg,

Importador y Comisionista:

Oficinas y Bodegas Malecón 908 y 911.

1 mes. Nbre. 11.—Núm. 1001.

### LA CASA AMERICANA

MALECON 601-602

CUEROS

DE

RES

Precio y peso, siempre el mejor  
Andean Trading Co.

Guayaquil, Nvbre 9-1 m.—Nº 1002.

NUESTRA ESPECIALIDAD

GRANDES DEPÓSITOS PROPIOS EN EL ASTILLERO

### ERNESTO STAGG

Importador y Comisionista

MALECON N 908 AL 911

Tiene el placer de ofrecer a usted en venta sacos para CACAO, CAFE, TAGUA, ARROZ, & &. de su fábrica a vapor recientemente instalada con las máquinas más modernas que se conocen. A la vez que solicita sus pedidos le ofrece puntualidad en la entrega 1 m 0 re 25. MATERIAL ESCOGIDO Y PRECIOS SIN COMPETENCIA



# RUBEROID



TRADE MARK REG. U.S. PAT. OFFICE

**ES MUY FACIL**

equivocarse al elegir materiales para techos. Fíjase Ruberoïd ó insístase en obtenerlo. Ruberoïd es el techo original.—Sus cualidades para resistir el mal tiempo y el fuego, á más de su durabilidad, lo hacen su par. No hay que equivocarse con otros á que se les ha puesto nombres parecidos.

No contiene alquitran que se derrita ó rajé—Inafectable por el mal tiempo—Siempre conserva sus cualidades de elasticidad—Apropósito para toda clase de edificios.

Se envían muestras gratis

UNICOS AGENTES, DEPOSITO DE VENTA,  
**C. A. MOYA & Co. E. RIBAS**

**GUAYAQUIL**

Guayaquil, Dbre 12 de 1908.—1 m—N 1023

## Cuadrillas

Música JOTAS  
Discursos KAKE WALK  
Cantos CUENTOS  
Peteneras Cuadrillas

**DISCOS para Fonogramas**

Acaba de recibir el "Bazar Francés",  
**LUQUE 104-106.**

**C. E. HOHEB Y Ca.**

Nov. 5. 1 m. Núm. 1024.

**OFICIO**

El Sr. Intendente General de Policía ha pasado al Gobernador de la Provincia el siguiente oficio:

Señor Gobernador de la Provincia

La circunstancia de ser la parroquia de Durán el asiento de la principal estación del ferrocarril del sur, su proximidad á este puerto y el necesario lugar de tránsito ya para los viajeros que marchan á la Capital ó lugares intermedios, ora por los comerciantes que encuentran en esa villa más fácil y convenientes transacciones en sus localidades jurisdiccionales, en cambio no es menos cierto también que la deficiencia de medios y elementos y aun su calidad propia á personal la priva de poder ejercer estas atribuciones con la sumplitud, eficacia y éxito que exige la seguridad pública. En tal virtud me permito someter por su órgano á la consideración del Supremo Gobierno la conveniencia de que se cene una nueva Comisaría Nacional, la que de pendiente de este Despacho Urbano preste sus servicios en Durán, por cuyo funcionamiento se la dotaría de un número de gendarmes no menor de 20. Los últimos acontecimientos habidos en esa parroquia en el decurso de este último semestre y cuyos particulares han sido apreciados por el Supremo Gobierno, no dudo que serán un mayor motivo para que la previsión de éste se haga práctica mediante la resolución favorable de la precedente indicación.—O. y L., F. N. Kendón.

**Información militar**

La Jefatura de la 3a. Zona Militar, dictó ayer la siguiente Orden General:

Servicio, de campaña.

Jefe de día para hoy el nombrado

Río Janeiro, 15.—La Cámara del Senado ha acordado aprobar la ley por la cual se les aumenta la subvención á los cultivadores de trigo.

El "Destructor Para", en via-

je de Inglaterra, llegó al puerto de Santander, España, seriamente averiado.

El hombre público paraguayo, señor Brugada, llegó procedente de Asunción y ha hecho tristes pronósticos respecto de la situación por la que atraviesa el Paraguay.

Ha dicho que si el gobierno persiste en llevar adelante las persecuciones, se hará inevitable un movimiento subversivo.

Caracas, 15.—La noticia de la captura del buque guardacostas venezolana "Alexis" por el barco de guerra holandés "Gelderland" fue conocida esta mañana en la capital.

Una gran muchedumbre se reunió en la Plaza Bolívar para hacer una manifestación en apoyo del Gobierno.

El comandante del "Alexis" saltó en Puerto Cabello, y envió á esta capital el oficio que le entregó el oficial holandés que vino del "Gelderland". El oficio es como sigue: "A bordo del crucero "Gelderland", á 11 de Diciembre 1908. Su Majestad la Reina de Holanda ha impartido órdenes de que sus buques de guerra secuestran temporalmente y embarguen todas las embarcaciones del gobierno venezolano, como medida de represalia. Os pedimos, pues, que arriéis vuestra bandera y sometáis vuestro buque y vuestras personas al comandante del "Gelderland". Toda resistencia será ineficaz, pues el caso de que ocurra será la pérdida de vuestro buque y la muerte de muchos de los vuestros".

El Presidente interino Gómez ha expedido un decreto en el cual relata la captura del "Alexis", después del cual declara lo siguiente: Considero que estas actas constituyen una verdadera invasión del territorio venezolano, agresión contra el gobierno venezolano y una grave ofensa á la soberanía nacional, ofensa que amenaza la integridad territorial y el honor y la dignidad de la patria que está en peligro. En tal virtud, proclamo á la nación en estado de defensa, y consiguientemente asume el Ejecutivo y pondrá en vigencia las facultades extraordinarias que le confiere la Constitución.

### De Quito

Desorientados por las contradictorias noticias venidas de la Capital y publicadas en los diarios locales, con referencia al incidente provocado por el periódico quiteño "El Imparcial" con el doctor César Borja, Ministro de R. R. E. E. y Director General ad-honorem de la Exposición, buscamos la fuente fidedigna de información y hoy podemos dar á nuestros lectores datos más exactos sobre este enojoso asunto.

El doctor Borja, Magistrado probo, hombre de bien y celoso de su buen nombre, trató de poner coto á los fraudes que estaban cometiendo en la obra de la Exposición Nacional, lo cual, dió lugar á que "El Imparcial" lanzara diatribas injuriosas al doctor Borja de una manera solapada. Este respondió entonces, bajo su nombre y como ciudadano, al doctor Mora López, Redactor responsable del diario en referencia y le envió un reto, excitándolo á que designara á un caballero como el doctor Borja para entenderse con él. En vez de aceptarlo, parece que el director de "El Imparcial" ha proseguido injuriando en su periódico al doctor Borja, quien, sabemos de buena tinta, no entrará en polémicas desdolorosas para él, ya que Mora López ha rehuido el reto en el terreno de la ley.

### Atención necesaria

El celo y la actividad que desde el momento de ocupar la primera Magistratura de la Provincia, demostró el Sr. G. Hebard, se enarmonen en primer término, á la vigilancia y veleta marcha de ciertos ramos de la administración, entre los cuales ocupan preferentemente su atención las oficinas de Hacienda del asedio y cumplido desempeño de los empleados y el pago con el día de algunos sueldos atrasados.

Esta buena disposición para establecer un servicio regular, uniforme y arreglado á la ley en cuanto sea posible, no necesita otra cosa que salir á luz para que el público valorase como se merece, los acertados pasos del Sr. Dr. Huerta quien, con sus prendas de ilustración y buen criterio, llegó á infundir la confianza de su buen gobierno.

Pero resulta que la energía del Sr. Gobernador no ha estado del círculo que desde los primeros días se impuso sin duda por haberla dedicado enteramente á los diversos y complejos asuntos que él encierra.

Sin embargo, para que la marcha administrativa guarde equilibrio y concordancia con las leyes del orden político, es indispensable que esa acción se manifieste uniforme, paralela en su aplicación é igual en sus efectos.

Entendemos que la Ley de Régimen Administrativo Interior impone también al Sr. Gobernador deberes relativos á este orden ó aspecto de la Administración; pues no sería posible ajustar demasiado una rueda del mecanismo administrativo y dejar flojas otras, tanto ó más importantes que aquellas.

El martes 8 del presente, se inauguró en San Alejo una escuela para varones, hubo bendición y la banda de la "Artillería Suera" tocó el himno, muy bien está todo eso. Ahora no viene preguntar: qué clase de enseñanza es la que se propone dar el señor cura párroco de San Alejo? Las autoridades de Instrucción Pública han intervenido con su adscripción para la fundación de la escuela que, como lo previene la Ley respectiva?

He aquí un punto que no puede escaparse de la penetración y tacto administrativo del Señor Gobernador, y donde encontrará su campo extenso para aplicar las terminantes disposiciones de la ley y le traerá, una vez más, el título de ser cumplidor recto é imparcial.

El artículo 16 de la Constitución así se lo manda y esperamos que su aplicación ocupe el lugar que le corresponde, en el ánimo de nuestro Magistrado.

CARLOS SILVA

### Sistematización agrícola

(ADOPTADO)

Es incontestable que este país en materia de explotación

## EL FALLO DE ESPAÑA

El Gran Almacén de Novedades "LA BARCELONESA", acaba de recibir un gran surtido de calzados americano-español, para

Niños, Señoritas y Caballeros de los mejores que hay en plaza por su elegancia, de calidad superior y al gusto más exigente.

El calzado que ofrece "LA BARCELONESA" no admite competidores y está al alcance de todos, desde el ínfimo precio de OCHO SUCRES hasta el de CATORCE SUCRES.

Para convencerse no hay más que acudir á LA BARCELONESA, con la seguridad de que el comprador saldrá satisfecho de haber encontrado un buen calzado y á precio módico.

NOTA.—Se avisa á las señoritas y caballeros que tienen hechos encargos especiales pueden ocurrir por ellos.

POR "LA BARCELONESA"

Antonio Vicéns

Guayaquil, Diciembre 10 de 1908.  
1 mes, núm. 1027

## CERVEZA NACIONAL

LA MEJOR. LA MAS BARATA  
LA QUE SE EXPENDE EN TODAS PARTES.

¡La que nunca falta!!

Guayaquil, Dbre. 9-1 m—N° 1022



EL LOUVRE

SIGUE REALIZANDO Y BAJANDO SUS PRECIOS

El Gran surtido de SEDA se venderá a precios SORPRENDENTES. Lo mismo Cortinas para Salones y el Calzado en general.

Reclinatorios de S. 14 se venden por S. 8.

TODOS LOS DIAS NUEVOS ARTICULOS.



mirla, como ahora sucede, por estar hecha sin méodo. La obligación de replantación proporcional a la extracción, es el proceso más razonable para regularizar la exploración.

Según las importantes disertaciones que se leyeron en la Convención de la Sociedad Mexicana de Cultivadores de goma, en Octubre de 1907, el doctor Pehó Seffer divide, como resultado de doce años de investigaciones sobre la materia, el área propicia para el cultivo de la goma de la manera siguiente:

México.....95.000 acres Península M alaya 92.000 " Ceilán.....85.000 " Africa.....30.000 " América Central...14.000 " Java.....10.000 " Brasil.....6.000 "

Ahora bien: la Goma del Sur en su parte tiene un 60% de la producción mundial, el Africa 37 o/o, el Asia 2.50 o/o y la América Central solamente 0.50 o/o !!

Teneiros fuertes razones para poder afirmar, que dada una exploración regular de hule, sistematizada la extracción y escrupulizada la selección y acondicionamiento, pagados todos los gastos de extracción [a razón de \$ 050 libra] de administración, de transporte terrestre y marítimo, derechos, comisiones, etc., un quintal de hule de buena calidad, dá un beneficio líquido de \$ 50 oro.

Espectáculos

Teatro Olmedo

Para esta noche, se anuncia en el coliseo de la calle de "Luque", otra espléndida función de gala, por tandes.

- PROGRAMA Primera tanda a las 8 1/2 1. Sinfonia. 2. Novela de amor. 3. La sensacional película de gran éxito. "La vengaza de un marino." 4. Por un pajaro. Segunda tanda a las 9 1/2 10. Sinfonia 20. Jardín Zológico de Londres. 30. Victrola de la Gran Voz. Humildemente en el nombre de Don Miguel. 40. La vista cónica. Dos Hermandades Rerivas. Tercera tanda a las 10 1/2 10. Sinfonia 20. Los Apaches de París. 30. Las reacciones vista. 40. La Fiesta de un Pancho. 40. Borlas de Pepto.

AVISOS

Notificación a los propietarios

La presente notificación tiene por objeto evitar reclamaciones posteriores por haber ignorado que desde el 1º de Enero de 1909 corresponde a los propietarios el pago de los servicios de alumbrado, aseo de calles y agua potable, tanto por sus casas como por los tendales, fondas, talleres, etc., que existan en el fundo, pues la Municipalidad se entenderá única y exclusivamente con los propietarios, sin tener que atender a los contratos de arriendo que pueden tener celebrados los contribuyentes.

La ordenanza de Recaudación dictada por el I. C. en 17 de Agosto de 1908, obliga al propietario al pago de dichos ser vicios en la Tesorería Municipal. Cuando el pago se verifique adelantado del 1º al 15 del mes que se cancela, se hará un descuento de cinco por ciento del valor total de la planilla, tal como está indicado en el modelo que se ha repartido a domicilio y solamente se hará una planilla para el cobro de los tres servicios. La falta de pago de dos meses dá derecho a la I. M. para cortar la guía de agua.

Hasta el 31 de Diciembre de 1908 se atenderá en las oficinas de Recaudación y Contabilidad Municipal cualquier reclamo, aclaración & que se crea con derecho a hacer los contribuyentes. Después de esa fecha sólo se atenderá el 16 al 30 de cada mes, de 8 a 10 de la mañana. Las personas que no hayan recibido su boleta correspondiente, deben reclamarlos en las citadas oficinas.

El Jefe de Recaudación Municipal, Noviembre 14 de 1908. - N.º. 1032. 15 vs.

AGENCIA DE PAQUETES POSTALES.

Se mencionan con autorización las Gamas exportadoras de Paquetes Postales, las abiertas una Agencia de Paquetes Postales en la Costa del Sur del Ecuador. Con foutes en qe no se expediran los pedidos de envíos de correo ordinario, sino solo 1/2 por ciento de comisión sobre el precio neto. Cualquier reclamo debe ser reportado a los habilitados en las oficinas de la Agencia de Paquetes Postales. S. WITHERS S. U. DE A. J. D. 16. 1031

VENTA

Transcurrido el término de ley, se inscribirá la escritura por la cual la Señora Juliana Pizarro viuda de Cruz, ha vendido al Señor Zacarías Neira el Vapor denominado "San Antonio", surto en esta ría, y el derecho que tiene en una parilla formada a orillas de la misma en el barrio del "Astillero" de esta ciudad, en terreno del Señor Pedro Santos Rodríguez. Gquil. 14 de Dbre. de 1908. S. VALLEJO. Escribano Público. 1 vez.

Hechos Diversos

Informe El cuerpo del Cuerpo de Policía remitido, por órgano de la Intendencia al Gobernador de la Provincia, un informe relativo a la solicitud presentada por Manuel Bastidas. Libro de derechos El Supremo Gobierno ha ordenado al Administrador de la Aduana de este Puerto que de conformidad con el Arancel de Aduanas, despache libre de derechos cinco cajas que contienen materiales para uso de propiedad de la Estación de Bombas de esta ciudad. Denominación Varios agentes de la pesquisa prodieron ayer, por orden del Sr. Intendente a decomisar, todos los obje-

to que se encontraban en rifa a las puertas 6 dentro de los almacenes, en virtud de ser prohibido tales negociaciones sin el previo permiso de la autoridad correspondiente. Al no ser reclamados dichos objetos a su debido tiempo, por los propietarios a quienes se les impondrá la respectiva multa por la infracción, serán rematados por orden de la Intendencia.

Promesa El Sr. D. Emilio Estrada prestó en la tarde de ayer, ante el Sr. Gobernador de la Provincia, la primera de Ley, previa al desempeño del cargo de visitador general de las Aduanas, en virtud del nombramiento que le ha conferido el Supremo Gobierno.

Multa El Sr. Intendente General de Policía, multó ayer en su Despacho, con \$ 5 al propietario del salón "Los Tres Moqueteros", por haber consentido en su establecimiento individuos en estado de embriaguez.

LA VIOLETA de Eñosa Pérez y Colla.-Antes de comparecer ante los tribunales a probar la visita en el obratorio que tiene "La Violeta", Eñosa Pérez divide entre un tamaño sortido de antebajo de sus cosas y provee.

Orden terminante Los Alcaldes de la cárcel, han recibido una orden terminante del Sr. Intendente General de Policía, relativa a no admitir, en adelante, boletas de libertad firmadas por los secretarios de ninguna Comisaría, un virtud de no tener éstos autorización para hacerlo.

Justa petición Los deudos y demás parientes del que fue Sr. Miguel Angel Aguirre González, Teniente de Marina del Crucero "Cotopaxi", que pereció abogado en [San Francisco] [Esmeraldas] solicitan del Sr. Jefe de la 3ª Zona Militar, envíe una embarcación a buscar dicho Cadáver, que sin duda alguna se encontrará sobre las olas.

Instalación de alumbrado Los señores Guarda Almacén de los Depósitos de Aduana N.º 1 y 2 han manifestado al Sr. Gobernador de la Provincia, su complacencia sobre los nuevos faroles del alumbrado público que se han colocado al rededor de dichos Depósitos.

Comienzan además que la dirección de dicho trabajo corrió a cargo del diligente Inspector del Alumbrado Público, Sr. Antonio Elizalde a cuyo esfuerzo se debe la pronta colocación de dichos faroles, que no duró tres días.

Lo de las líneas telegráficas Personas que nos merecen créditos nos informan, que en el asunto que se viene tratando acerca de las líneas que han sido destruidas en el cerro de Santa Ana y el Recreo, y que pertenecen al servicio del Gobierno, no ha habido mano alguna criminal que se haya prestado para hacer ese daño, pues si bien es cierto, que en esos mismos sitios existen líneas de personas particulares, también es verdad que tanto las unas como las otras, se encuentran colocadas en dirección paralela una de las otras y sin ninguna conexión.

De manera pues, que el aludido daño, es atribuible quizás a fuertes vientos o al paso de ciertas embarcaciones de velas, que tienen sus palos altos y que se rozan continuamente con dichos alambres.

Lo que sea sonará, según los méritos que arroje el sumario instruido y del reconocimiento que hagan los peritos, para los esclarecimientos de los hechos.

El Sr. Jefe de Policía, Sr. J. Valles, tiene un hijo que al paso de ríos de oro, plata, mercurio, radomak, antimonio, arsénico, y otros minerales de que el Sr. Jefe de Policía.

Caida mortal Sabemos que se encuentra grave, el niño de ocho años de edad Juan Belisario Alvarez, quien en la mañana de antier sufrió una terrible caída, en circunstancias que se hallaba jugando en la azotea de la casa de su familia, situada en la calle de "Municipalidad". De la caída ha resultado el niño,

Alvarez con lesiones graves en la cara y confusiones que pueden causarle la muerte de un momento a otro. Debido al mal estado en que se encuentran las tablas de la azotea se azaote resultó la caída del menor, en referencia.

Mangralato El Administrador de la Aduana de Mangralato ha remitido por órgano de la Gobernación al Despacho del Ministerio del Ramo, el cuadro demostrativo de los ingresos y egresos correspondientes a la segunda quincena del mes que termina.

Causa concluida El señor J. J. primer Letrado del Cantón, ha declarado concluido el juicio criminal, que por el delito de asesinato se sigue contra Eloy Fulberto, Teodoro I. Cotano y Gaspar Torres, ordenándose a la vez se entregue el proceso al fiscal para que dictamine sobrelo principal.

Hrido En la mañana de hoy trajeron del Salitre a un individuo llamado José A. Magallanes, gravemente herido de un tiro que salió de una escopeta, en momentos que se hallaba limpiando. El proyectil le ha penetrado en el pecho al infortunado Magallanes.

Reconocimiento Los médicos de Policía practicaron el reconocimiento de la herida a Luisa Caicedo que en una rifa que tuvo con Zoila Mondéz, esta le arrojó un jarro de agua hirviendo y le ocasionó varias quemaduras en el cuerpo.

La sutura de este hecho se encuentra presa.

En La Violeta" Joveria y Beloperta de Eñosa Pérez y Colla, se divide se componen cada cinco de rifa, con mayor número en las repeticiones. Contingencia N.º 1. 1.º y 2.º de Feb. 1909. 2.º

El Camino del Triunfo

(POR VARGAS VILA)

Dos vidas paralelas ofrece en su último libro el ilustre escritor americano.

Un remedio antiguo y bien probado. EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINDLOW es altamente reconocido por sus efectos. Admite la distinción de SUS HEROS CON BELISAROS, MAS VILLANOS. EL JARABE DE ARLANDA LAS ENFERMAS ALIVIA AL DOLOR DE CABEZA, MIGRAÑA, VIENTOS Y COLICOS. CONSULTA EN LA BIBLIOTECA "DE SAN FERNANDO" Y EN LA BIBLIOTECA "DE SAN VICENTE". EL JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINDLOW

Alejandro Quijano Paredes ABOGADO Chile 316. - Teléfono Nacional N.º. 2863. Gquil. 11 de Dbre. de 1908. 1 mes. núm. 1030.

Para Fotografos y Aficionados Tenemos constantemente un completo surtido de material de las mejores fábricas. Gquil. 11 de Dbre de 1908. JANER E HIJO 1 mes. núm 1029.

CERVEZA Marea CHIVO. CERVEZA ALEMANA LEGITIMA. Venden LANDIVAR Y MOSQUERA. UNICOS IMPORTADORES PARA EL ECUADOR 1 m. Nvbre. 11.-Núm. 1020.

"EL SOL" DIARIO DE LA TARDE Aparece todos los días del año, excepto los festivos Admite suscripciones en provincias y en el extranjero conforme a la siguiente TARIFA En provincias.....S. 1 mensual 5 provincial 5 semestral 10 al año Pago adelantado. En el exterior, son los mismos precios, pero en oro. AVISOS Y PUBLICACIONES A los anunciantes se les hace concesiones especiales. Y en las secciones de Remitidos e Intereses Generales, sólo se insertará aquellos escritos que no están enmendados y que hallan de publicarse con firma del interesado. El valor de la columna de Remitidos es de.....\$ 20.00 El valor de la columna de Intereses Generales es de.....\$ 20.00 La Dirección no se hace partícipe de las opiniones vertidas por los colaboradores. No se dará cabida a colaboraciones que no hayan sido solicitadas. EN LA CIUDAD El Sol admite suscripciones, a razón de su precio mensual. Los señores suscritores tienen que concurrir a la Administración del diario por su ejemplar. OFICINAS Y TALLERES Plaza de Rocafuerte, casa del doctor Guerrero, bajos de oca de la Tefetera de Zona: en la antigua tipografía "El Vigilante". N.º 101

Centro de suscripción s DE JANER E HIJO PRECIOS DE SUSCRIPCIONES A LOS SIGUIENTES PERIÓDICOS PARA 1908. Hojas Selectas.—Barcelona. Publicación mensual ilustrada, de actualidad universal y de gran circulación. Revista para todos.....S. 6 Fiesta Nacional.—Barcelona. Revista semanal ilustrada de Tauromaquía..... 8 La Ilustración Sud-Americana.—Buenos Aires.—Revista quincenal ilustrada en cada número va incluida la revista ilustrada de modas, París en Sud—América..... 24 El Eco de la Moda.—Publicación semanal.—Con patrones cortados. El periódico de modas más popular..... 6 La Estación.—Publicación quincenal, edición económica..... 7 La Estación.—Publicación quincenal edición de lujo con cromos finos..... 12 La Ultima Moda.—Publicación semanal, edición corriente..... 9 La Ultima Moda.—Publicación semanal, edición de lujo con patrones cortados. El periódico de modas más completo..... 14 Revista de Ciencias Médicas.—Barcelona.—Periódico mensual..... 6 La América Científica e Industrial.—New York.—Publicación mensual..... 6 Marzo 17 de 1908. N.º 1020

Rafael Aristides Piedrahita PROFESOR DE IDIOMAS. Enseña los idiomas inglés y francés. Referencias: señores cónsules y vicecónsules de S. M. B. y de los EE. UU. de América. Recibe órdenes en Rocafuerte número 830. Marzo 30 de 1908. N.º 1016.

PIANO Quien desee alquilar un piano bueno, y barato, puede ocurrir a la Administración de "El Sol", donde encontrará a la persona interesada. Guayaquil, Sbre. 16 de 1908. 1 mes. núm. 1017.

J. G. VALLARINO COMISIONISTA Pichincha 18 frente al Banco Comercial y Agrícola Teléfono Nacional 748. -Id. Inglés 112 Se encarga de la compra y venta de cédulas y acciones, casas y haciendas—liquidaciones y arreglos de cuentas.—Operaciones con los Banco. Dbra. 30 de 1908.—1 m. N.º 1018



no. Dos vidas, que se parecen mucho en los años de indecisión espiritual de la niñez, que sufren durante ese período de transición las mismas influencias, que se dirían hermanas cuando ella que calza los balancines sociales se descubre a sus ojos... pero que, sin embargo, siguen trayectorias distintas, toman rumbos opuestos. ¿Por qué? Vargas Vila no escruta las razones. En esta novela se ofrece no sólo como literato y pensador, sino como sociólogo. La herencia, el miedo en que el niño se desarrolla y la educación que durante la infancia recibe, son las semillas del hombre del porvenir. «La madre, dice Vargas Vila, es la gran molledora de caracteres». Y presunta a nuestra consideración dos almas juveniles. La de Luciano Heredia, apocado, nacido en un hogar de dolor, sin otro consuelo que el regaño de su madre, de esta y austeridad, enemiga implacable de su marido, cuya rudeza brutal es la negación de todas las delicadezas de su espíritu exquisito, señorial y bueno. La de León Vives, fruto de un amor criminal, desdenado por su madre en su niñez, entregado a sus propios instintos, en una herencia de pobreza y de maldad refinada, que el autor califica de «religiosa», y éstos dos jóvenes conviven próximos a la vida plena de la sensualidad, se comunican sus impresiones, leen los mismos libros y se plantean resueltamente el problema de la vida.

Luciano propone al adelantamiento, gusta de los placeres del mundo, y una vez desforzado, se siente abrumado por el escepticismo. Es hijo del dolor, humilde como la resignación y colarado como la humildad.

León, por el contrario, aína en los primeros combates de la existencia su perspectiva dominadora, su intrínseco de héroes, que no sabe de lúgubras ni de sufrimientos, que no reconoce otro móvil que su deseo, ni más ley que su voluntad.

Estas dos vidas paralelas se esbozan en el primer tomo de «Camino del Triunfo», que tiene por subtítulo «El camino de las herencias». En el segundo se amplificará su órbita de acción y describirá la trayectoria de su destino. ¿Cuál será el vencedor? Luciano, es triste, el misántropo, el hombre de vida interior, León, el auelto, el énfico, el audaz? Difícil es la solución, en sus propios gastos la tristeza y la alegría de vivir.

A los dos años, el egoísmo, supremo inspirador de nuestros actos, les hará dichosos y desgraciados, a medida que logre desprenderse en esos sensaciones agradables y desgraciadas. Cuando la muerte se le interponga, ¿quién habrá sido el vencedor? La más alta victoria es un místico, está en vencerse a sí mismo; por un hombre del día, en vencer a los demás.

MAKEL VALDEMORO.

### Rompimiento

Te vi, te amé; tu imagen peregrina En mi alma quedó.  
Me hiciste comprender que me querías Y aún más te quise yo.  
Y cuando, loco, con tu amor formaba Halagué una ilusión,  
Me diste con la puerta en las narices... Pues 'hija' se acabó.  
Toma tu vida, míndame mis cartas Y burlas, burlas.  
En que pueda tus besos devolverte que no los quiero yo.  
Clemente Palma.

### Conferencia pedagógica

Las precedentes noticias harían conocer la historia física del niño, sus hábitos, defectos, costumbres y desarrollo y la oportunidad de intervenir en ella, cuando sea necesario para ordenar mejor su método de vida y su higiene. Se expediría una boleta para conocimiento de los padres en la cual habría una sección para las OBSERVACIONES que fuesen oportunas, las que les impondrían la obligación de su estricto cumplimiento.

El tema de la señora doña Zoila de Lina verba sobre ECONOMÍA DOMÉSTICA, materia que directamente no corresponde al hombre, pero que se roza con una virtud que debe acompañar y sin la cual, la economía doméstica que le sirve de complemento, carecería de base y de resultados prácticos en la gran mayoría de las familias que refiero al ahorro, cualidad indispensable para el progreso y bienestar del individuo y una de las más hermosas doctrinas de la Economía Política.

En toda producción hay un excedente del producto que debe cubrir los gastos correspondientes y que pertenece, en parte, al consumo personal, por su cooperación en la obra de producir riqueza. ¿Cuál es el empleo más conveniente para este beneficio? Creo que es aquel que nos lleve a gastar más de lo permitido por la renta, ni menos de las exigencias ordenadas que reclama el bienestar individual, es decir, un término medio entre la displicencia y la avaricia.

El término prudencial que corresponde a este gasto d'penderá del conocimiento verdadero de las necesidades de cada individuo, del consejo con que la conciencia nos habla en cada circunstancia. Describir esto sea sólo aviso sería perder el norte en

nuestros gastos y caer en uno de los dos vicios contrarios al verdadero consumo. Por esto es que bien puede haber lujo sin que el hombre se sienta, porque lujo es todo exceso, dice Courcelle Senonill, que tiene por principal objeto satisfacer la vanidad, el deseo de ostentación, con tal que no altere ni disminuya la vida que constituye el beneficio. El uso de cosas que no se logran adquirir sin comprometer el crédito y arruinarse, no sería lujo sino displicencia. Suponamos a un individuo que dispone de \$6,000 de renta al año; si gastó \$300 al mes en su servicio personal, queda a su favor una diferencia de \$300, de los cuales puede gastar \$100 en artículos de lujo; los otros \$200 restantes irían a fomentar los fondos de la producción, esto es, formarían el ahorro, porque si ese aumento, la industria permanecería estacionaria y la riqueza sería imposible.

Fomentar, pues su práctica; enseñar con beneficios es esta virtud económica, es un deber imprescindible de los encargados de la Enseñanza Oficial, desde que su ordenamiento científico resulta primeramente en bien del individuo y mediatamente en aumento de la riqueza social.

Los medios señalados en la conferencia de la señora de Lina para fomentar la economía doméstica entre las niñas y conseguir su realización, nos parecen en extremo convenientes y adecuados también para incluir el ahorro en los varones. Las nociones elementales de contabilidad para la práctica y la explicación de los grandes resultados económicos del ahorro y las leyes que lo rigen, para la doctrina, son, en mi concepto, los dos resortes principales en que descansa la enseñanza de este gran factor de la riqueza: Las clases medias de la sociedad, desprovistas de un conocimiento científico, honestamente tienden al ahorro; la mayor osala en que éste se proyecta, esa previsión para el futuro, ese fondo que lenta pero seguramente aumenta de día en día, no hay para qué decirlo, sería ordenado, sistemático y abundante en virtud del aprendizaje científico de las leyes en que se apoya.

Desde luego, la enseñanza obligatoria de esta materia sería una condición necesaria para conseguir sus frutos, con acatamiento lo propone la ilustrada conferencia.

Continuará

AGENCIA DE EL ANUNCIADOR ECUATORIANO, Carrera Mejía—Quito. Centro especial de propaganda Industrial, Comercial y Agrícola. Agencia General para todos los periódicos europeos y americanos. Correspondencia directa con las principales casas comerciales de Europa y Estados Unidos. Se encargará de toda clase de cobros ya al Fisco ó a particulares.

Pidánsese prospectos, circulars y catálogos. La «Guía del Ecuador» obra del escritor don Joaquín Morales verá la luz pública hasta el 15 de Diciembre próximo y a la citada Agencia se venderá a \$2 ejemplar. Buenos descuentos por mayor. Quito, Dbre. 1° de 1908. 1 mes.—N° 1015.

### UNA MAQUINA PARLANTE GRATIS UN REFLECTOR MÁGICO UNA OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO

Esta Máquina Parlante con un record "Columbia" no le costará nada; es automática fabricación americana último modelo. Escribe todas las piezas tan claras y con igual fuerza que un aparato de \$20. Este instrumento es completamente distinto a los demás y es una maravilla.



Con este Reflector maravilloso Ud. puede proyectar sobre un telón a diez pies cuadrados las imágenes de retratos, fotografías, tarjetas postales, etc., así como también su propia fotografía ó cualquiera otra vista en sus colores naturales. Este reflector no debe confundirse con una linterna mágica, pues esta maravillosa máquina no requiere vista alguna de cristal. No es un juguete, sino un aparato por el cual se puede ganar dinero. Ud. puede conseguir esta máquina maravillosa por una noche y tener de beneficio de \$100 a \$1000 en las subsiguientes noches. Con cada máquina incluyen 20 vistas cómicas en colores. Si no es necesario adelantar dinero alguno, todo cuanto hay que hacer es escribirnos y comprometernos a vender los artículos de novedad de último estilo que le enviaremos a razón de 10 centavos cada uno. Un pronto lo vendrá, remítanos los \$300 o 500 en efectivo y le mandaremos inmediatamente la máquina completa sin dimes ni pesetas. Si no puede venderse todos los artículos que le enviaremos con el importe de la venta y aborremos un bono pronto por los vendidos. Como no le cuesta nada el probar, no tarde en escribirnos, mencionando este periódico, y recibirá Ud. una gran sorpresa. Dádnos las mejores referencias de Bancos y Compañías de Espectro.

Dr. Luis M. Cueva MEDICO Y CIRUJANO Domicilio Malteño 211; Teléfono Nacional 460; Consultorio: Chimborazo 1903; esquina Cádiz. Consultas de a 1/4 p. m. gratis para los pobres.—Bnero 29 de 1908.—1 año

## SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, ojalá que les enseñara a leer la cabeza, etc., dípleles que escriban a Heredia Bar Bruns Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por el solo.—Correspondencia italiana en Inglés y Español.

## COLEGIO PARA NIÑOS

THE STANFORD ACADEMY FOR BOYS' para niños de New York. El edificio del cual está construido en la parte más pintoresca y saludable de la ciudad y está provisto de todos los comodidades modernas. Los niños de los Estados Unidos se preparan antes de ir a las universidades generales, sin contar más allá que la quinta año.

El director del Inglés y francés con experiencia y un sólido la preparación de idiomas enseñados en las Universidades de los Estados Unidos.

El director de gimnasia, como todos los deportes más o menos de competencias por tanto.

El Pailón Depósito de madera y caños. Sucursal de la fábrica a vapor LA PRECURSORA fundada en 1889 en Limones (puerto Vargas, Torres) provincia de Esmeraldas. Venta de maderas de roble. Se atiende pedidos por teléfono nacional Núm. 361.

Surtido completo y renovación constante. Calle Cuenca e Industria, Núm. 102. SUCESORES DE D. SAMPIETRO 12 m. Dbre 8 de 1908. N° 1010

LANCHA DOLPHIN—Capitan Francisco Landivar—Saldrá para Catarama é intermedios todos los días. Admite pasajeros, cuyos fletes se arreglan a bordo. Balza del Sr. Moreno. Babahoyo 2 de Noviembre de 1908. 1 mes.—núm. 1011.

BARATO Se ofrece en venta un solar en Durán. Para menores ocúrrase a la Administración de este diario. Quito, Dbre. 24 de 1907. 1 m. núm. 1009

# GRATIS

COMO PRIMA y durante 60 días a contar de esta data, la Sociedad Anónima de Interiores, lleva a cada lector y abonado de este periódico un retrato artístico de un su autor, según la fotografía tomada 40-50 centímetros—ABSOLUTAMENTE POR NADA—con tal que el destinatario de ese hermoso retrato remita a la Sociedad Artística a sus padres y amigos... Hemos de excusar su nombre y dirección al dorso de su fotografía y enviarle por el correo con el cupón A el señor Tanqueray, director, 23, rue de Hambourg, Paris (Francia).—Su fotografía le será devuelta intacta con su gran retrato.

MIL FRANCOS seran pagados a v° si la Sociedad

no hace su retrato como convenido.

(Papa I.)

Cupón a descotar y adjuntarlo con su Retrato. A. TANQUERAY, Director.

## Grata Sorpresa

recibirá el que visite el nuevo Establecimiento de Zapatería de F. Calero, situado en la calle «Pedro Carbo» N° 710. La instalación nueva reúne comodidades que le permiten servir con esmero y prontitud a su distinguida clientela y al público en general. Un empleado experto toma las medidas a domicilio. E. CALERO. Teléfono Nacional N° 454. Guayaquil, Febrero 1° de 1908.—1 año.—N° 1008

## GRANDES ALMACENES DE MUEBLES.

EXPOSICIÓN PERMANENTE, ENTRADA LIBRE. Única en la América del Sur, establecimiento montado a la europea.—Casa de confianza.—La mejor surtida. La que vende más barato.—Importación directa. Venta por mayor y menor al contado y a seis meses plazo. AL PUBLICO.

En estos acreditados establecimientos encontrará un surtido de los siguientes artículos: Juegos completos de dormitorio, juegos completos de comedor, juegos completos de salones, juegos de escritorio, juegos de muebles de metales de 18 piezas, juegos de salón tapizados en rico brocado de seda, camas de metal de 1, 1 1/2 y 2 plazas, camas de hierro de 1, 1 1/2 y 2 plazas en colores y negras, hales para pisos, alfombras de una sola pieza para salones, corredoras de varias clases, cajas para guardar caudales, de varios fabricantes, sillones para dentistas y pels queros, espejos con marcos dorados, todos de cristal. Trinquetes de varias clases, escritorios americanos, juegos de muebles de muelle, escritorios para señoras, mesas de fantasía, esquineros, vitrinos, repisas, columnas y pedestales, toiles para señoras, jarrones, floreros, candeleros que ha llalos, pibiceras, cuadros al óleo, cuadros de salón, lámparas y fanos de gas y de electricidad, lámparas eléctricas para vela, costureros, mesas de juego, figuras de porcelana, bronces de toda clase, para las eléctricas y sin ella, sillas de cuero para comedor, sillas doradas para salón, sillas de todas clases, mecedoras, juegos de jardín, sillas de hierro, sillas para niños de toda clase, cochones para niños, é infinitad de artículos de lujo; para regalo, cajas de música, raras, cortinas de punto, cruas y de colores, cortinas del japon. Gramopion Victor y Pathe Freres, estos últimos no se cambia la aguja. Discos ofrecido el surtido más grande que hay en plaza y precios sin competencia en Español, Italiano y Francés, carpetas de paño y de hule para mesas; todos los artículos de este nuevo surtido fueron elegidos por el señor Casas en su último viaje á Europa. Los almacenes estarán abiertos al público en los meses de Junio hasta Diciembre de 7 de la mañana á las 9 1/2 de la noche. ¡VEER PARA CREER! Guayaquil—Ecuador. Antonio Casas. Junio 17 de 1908.—1 año.—N° 1007

## Empresa de Coches

«LA EQUITATIVA» De MANUEL CEVALLOS C. OFICINA «Pedro Carbo» No. 538 TELEFONOS NACIONALES ENGLÉS Oficina 477 Oficina 148 Cochera 370 Cochera 44

Aviso al público en general y a mi numerosa clientela en particular, que desde esta fecha vuelvo a poner al servicio público una lujosa y elegante carroza de esta empresa y a precios tan equitativos que no admiten competencia. Mi larga práctica en este servicio sin haber tenido nunca queja de mis favorecedores, me da el derecho para ofrecer en mi carroza un servicio esmerado y puntual; como también mi magnífico tren de coches para bautizos, matrimonios, etc. etc. para los cincuenta con caballos amestrados y cocheros que conozco bien en Chile. Acndi á la oficina de la Empresa, calle de Pedro Carbo número 538, al lado del Salón de Cerveza, ó pida Ud. por teléfono a «La Equitativa» de coches, en la seguridad de que será atendido. Guayaquil, Obro. 23 de 1908.—1 m.—N° 1006

Tipografía EL VIGILAN—Plaza de Rocafuerte.